

PÉREZ DEFEZ, Adrián: *Extensión y modernización de la enseñanza primaria (1958-1970)*, Universitat de València, 2017. Director: Alejandro Mayordomo Pérez.

El presente trabajo se centra en el estudio de la enseñanza primaria y las políticas de alfabetización en el periodo que va entre 1958, año en el que se crea el CEDODEP, y 1970, año en el que se aprueba la Ley General de Educación. Para ello, en los sucesivos apartados se trabajan descriptores que tienen que ver con el funcionamiento del sistema, con el profesorado y con la mejora de la calidad que se producirá a lo largo de esta década de rápido desarrollo económico, social y también educativo. En el primero de los apartados, este estudio se centra en las políticas de alfabetización y los niveles de analfabetismo. En 1950, el nivel medio de analfabetismo era del 17%, con niveles sensiblemente superiores en el caso de las mujeres, lo que urgía a llevar a cabo una campaña de alfabetización de masas para reducir esos niveles y obtener unos datos en consonancia con los países de su entorno. Es por ello que en 1963 se diseña un primer ambicioso plan para reducir el analfabetismo, y posteriormente se diseñan otros planes análogos que paulatinamente irán siendo más completos y pedagógicos, de una calidad educativa mayor. A la par que estos planes van evolucionando, también evoluciona el concepto de alfabetización, pasando de la alfabetización de principios de los 60, que consiste en saber leer y escribir de mala manera y las cuatro normas de cálculo básicas, a un nuevo concepto de alfabetización, la alfabetización funcional. A su vez, cuando la alfabetización queda desfasada, a finales de década, surge con fuerza la educación de adultos, concepto que todavía llega hasta nuestro tiempo. A finales de década, los niveles de analfabetismo se reducen de un modo importante hasta el 8,5%, porcentaje que

en el caso de los hombres pasa al 4,6%. Los esfuerzos del régimen en materia de alfabetización habían reducido sensiblemente el número de analfabetos y, pese a quedar una bolsa de analfabetismo que debería seguir alfabetizándose, a principios de la década de 1970 el analfabetismo se convirtió en un problema menor para el régimen. A todo ello ayudó la política de construcción de escuelas. De un modo histórico había existido un déficit de 1.000.000 de puestos escolares. En 1957, el déficit de puestos escolares era de 720.000, y ya había sido reducido gracias al plan de construcciones escolares de 1953. Se diseña un segundo plan que irá de 1956-1963 y un tercer plan que irá de 1964-1967. En estos planes se hace un esfuerzo presupuestario que se encuentra con una serie de dificultades que hacen que no se puedan cumplir los objetivos de que cada alumno tenga un puesto escolar. En primer lugar, la inflación hará que las obras se encarezcan y que por tanto sean menos las que se puedan llevar a cabo. En segundo lugar, el proceso de modernización del país lleva a que paulatinamente aumente la emigración interior desde los pequeños pueblos a ciudades que cada vez se hacen más grandes. Y, por último, un aumento de la natalidad conocido como Baby Boom que hace que aumenten las necesidades de puestos escolares. En definitiva, se produce una política de construcción de escuelas importante, con unos compromisos presupuestarios acordes a la envergadura del proyecto. En 1970, el déficit escolar se había reducido a 600.000 puestos escolares, reducción que se seguirá produciendo en los primeros años de la década de 1970. Por otro lado, uno de los temas de mayor importancia es la renovación pedagógica y el aumento de la calidad que se produce en la década de 1958-1970. Este aumento de la calidad del sistema educativo viene auspiciado por una organización que se crea en 1958 y es el CEDODEP. Esta organización, dirigida por los inspectores, será

la que asesore al Ministerio sobre las medidas para mejorar y ampliar el sistema, llevando en esta década a una política de modernización y extensión del sistema escolar que es la que da título a esta tesis. De un modo especial se analizará tanto la política que se produce como la difusión que de la misma realiza la revista *Vida Escolar*, perteneciente al propio CEDODEP y de difusión gratuita a las escuelas. Otro de los aspectos que trabaja de un modo importante es la formación y las condiciones de vida del profesorado en la década de 1960. Respecto a la formación, se distinguen dos vías, la formación de los maestros y maestras que están en activo y, por el otro lado, la formación de los futuros docentes en las Escuelas Normales. Respecto a la formación en activo de los docentes, el CEDODEP llevará diversas medidas para mejorarlas, tales como la propia revista *Vida Escolar* o los Centros de Colaboración. Por su parte, la formación de los docentes en las Normales mejorará de un modo evidente en 1967, donde por primera vez en el franquismo se exige de los candidatos a maestro el bachillerato superior, pudiendo

así centrarse los docentes de esas escuelas más en una formación didáctica y no en una formación enciclopédica y cultural tal y como había sucedido hasta entonces. Por último, se analiza el proceso de elaboración de la Ley General de Educación, como culminación de las mejoras y los cambios que se han ido produciendo paulatinamente a lo largo de esta década. En este apartado se analizarán las repercusiones que tiene el Libro Blanco de Educación, el proceso de gestación de la Ley educativa, el debate previo que se produce, las tensiones por la financiación de los centros privados y, por último, la propia aprobación de la Ley sin la parte financiera necesaria para que comenzase a funcionar. En definitiva, esta tesis trata de analizar el último periodo franquista, un periodo tecnocrático pero que debe conjugar las necesidades que trae aparejadas el desarrollismo económico con los valores tradicionales del franquismo y de la escuela franquista, un periodo en el que se trabaja por la extensión del sistema a la par que la escuela se moderniza en su calidad y procesos.